

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERVA S.A.**

En Quito DM., a los veintiocho días del mes de abril del 2014, a las diez horas, en el domicilio de la compañía MINERVA S.A., ubicada en la calle Vicente Duque N77-325 y Juan de Selis, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía MINERVA S.A., y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado en la compañía, los accionistas deciden al tenor de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, según lista de asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>%</b>
Paúl Alejandro de la Rosa Ron	18,500	\$ 18,500.00	2%
Luis Arturo Molina López	18,500	\$ 18,500.00	2%
Baysouth Trader Ltd.	888,000	\$ 888,0000	96%
<b>TOTAL</b>	<b>925,000</b>	<b>\$ 925,000.00</b>	<b>100%</b>

El Ing. Frank Miguel Seelig Vivanco y la Sra. Mónica Patricia Zuleta Fernández, actúan como apoderados de Baysouth Trader Ltd. según poder emitido por la empresa antes mencionada. Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, actúa como Presidente el Ing. Frank Miguel Seelig Vivanco y como secretario el Ing. Luis Arturo Molina López.

De esta forma el Presidente, el Ing. Frank Miguel Seelig Vivanco, declara instalada la Junta, y la secretaría procede a dar lectura del orden del día:

**1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Toma la palabra el Ing. Luis Arturo Molina quien expone a los accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013: Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Los cuales pone a consideración para ser aprobados

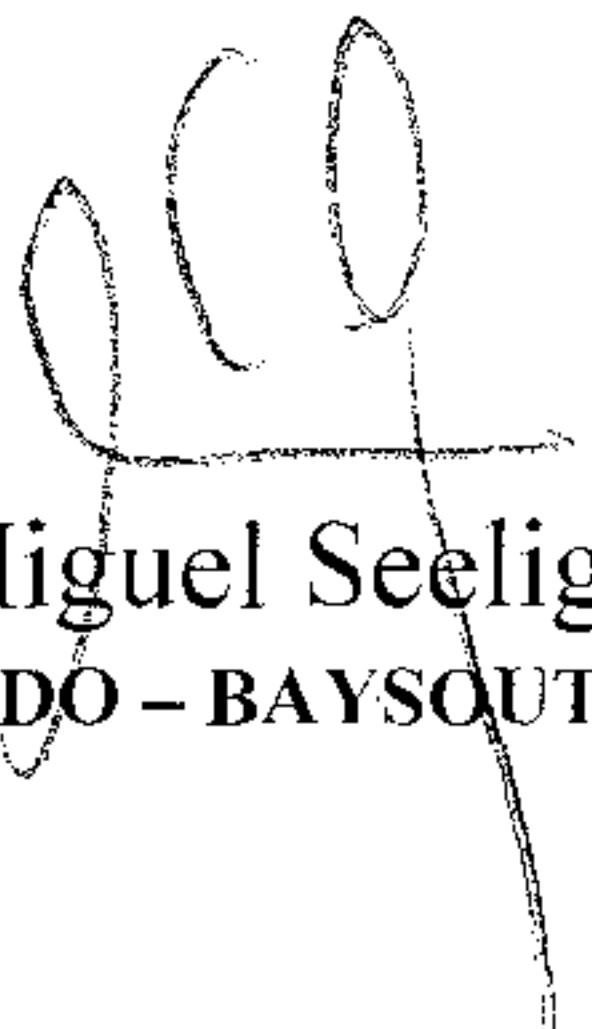
Los apoderados y accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 13h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria firmado para constancia de su presencia todos los apoderados, accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 13h30 horas.



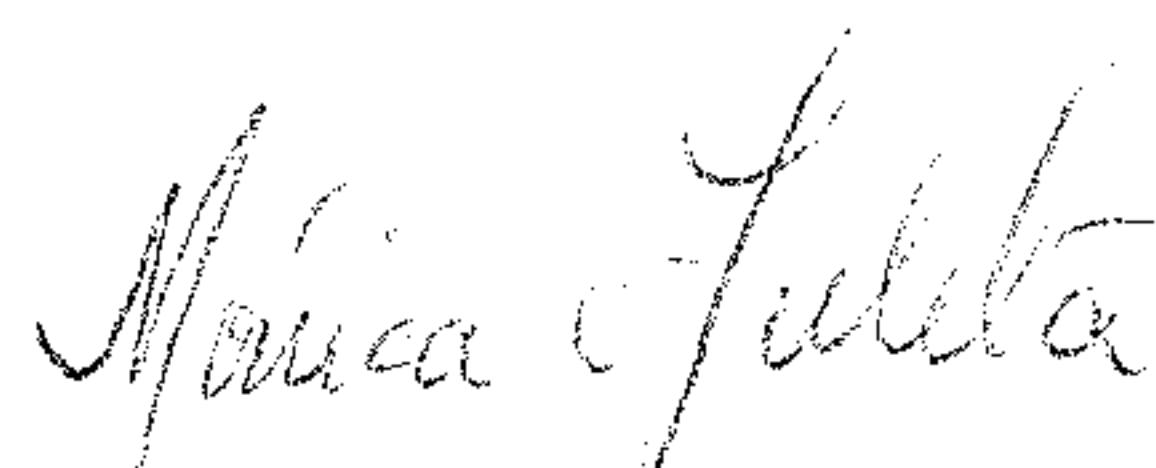
Frank Miguel Seelig Vivanco  
APODERADO - BAYSOUTH TRADER LTD.



Luis Arturo Molina López  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Paúl Alejandro de la Rosa Ron  
ACCIONISTA



Mónica Patricia Zuleta Fernández  
APODERADA - BAYSOUTH TRADER LTD.